

JOSÉ MARÍA CARDONA COMELLAS, con DNI nº 32602224-T, Gerente de la Fundación para el Fomento del Conocimiento de la Construcción Naval y Actividades Marítimas-EXPONAV, con CIF G-15944564, en nombre y representación del Órgano de Contratación para la licitación del expediente de contratación nº 01/2016 por el procedimiento negociado con publicidad con arreglo a lo establecido en los artículos 171.d) y 177.2 del TRLCSP y relativo a la "REPARACIÓN DE CUBIERTA Y LUCERNARIOS EDIFICIO "HERRERÍAS" DEL MUSEO DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL con presupuesto de 343500 € (importe neto) e importe total: 415635 € (impuestos incluidos).

Visto el expediente nº 01/2016 tramitado para la adjudicación mediante procedimiento negociado con publicidad del contrato para la ejecución de la obra "REPARACIÓN DE CUBIERTA Y LUCERNARIOS EDIFICIO "HERRERÍAS" DEL MUSEO DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL" y la propuesta efectuada por la Mesa de contratación, en la reunión celebrada el 19 de agosto de 2016.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **RESUELVO**:

Primero.- Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato para la ejecución de la obra "Reparación de cubierta y lucernarios edificio "Herrerías" del Museo de la Construcción Naval" (expediente nº 01/2016) a la empresa **TERRAUGA, PROYECTOS Y OBRAS, SL** con CIF nº B-15599012, por el precio de 344270,46 euros, impuestos incluidos, y plazo de ejecución en tres meses, en los términos contenidos en su oferta, al haber obtenido la mejor puntuación de las tres empresas concurrentes, es decir, 100 puntos (80 puntos por el precio y 20 puntos por el plazo de ejecución).

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y proceder a la devolución a éstos de las garantías provisionales constituidas.

Tercero.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario del contrato, requiriéndole para que, en el plazo de diez días hábiles desde la notificación, presente la documentación justificativa a la que se refiere el pliego de condiciones de contratación de obras mediante procedimiento negociado con publicidad (cláusula 22) del expediente de contratación nº 01/2016 relativo a la REPARACIÓN DE CUBIERTA Y LUCERNARIOS EDIFICIO "HERRERÍAS" DEL MUSEO DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL.

Cuarto.- Publicar el anuncio de la adjudicación en el perfil de contratante, dirección de Internet: www.exponav.org.

En Ferrol, a treinta y uno de agosto de 2016.

